

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

2021 "Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2021.-

## RESOLUCIÓN AGT N° 92/2021

### VISTO

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ley 1903, texto consolidado ley N° 6.347, el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público aprobado por Resolución CCAMPN°18/09, el Expediente Administrativo MPT0022 10/2021, y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial. Atribuciones receptadas por los artículos 1° y 23° de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° 1.903, según texto consolidado por Ley N° 6.347.

Que la norma precitada establece en su artículo 3° que el gobierno y administración del Ministerio Público estará a cargo de sus titulares, y su artículo 18°, inciso 2, otorga a ellos/as la facultad de ejercer los actos que resultaren necesarios para el cumplimiento de las acciones encomendadas.

Que entre las atribuciones que confiere la Ley N° 1903 –según texto consolidado por Ley N° 6.347- a los/as titulares del Ministerio Público, el artículo 22°, inciso 6, dispone la de *"reorganizar la estructura interna y realizar las reasignaciones del personal de acuerdo a las necesidades del servicio"* cada uno/a en su respectivo ámbito.

Que conforme el artículo 49°, inciso 4, de la norma referida, es competencia del/la Asesor/a General Tutelar *"fijar normas generales para la distribución del trabajo del Ministerio Público Tutelar, y supervisar su cumplimiento"*.

Que en fecha 14 de mayo del año en curso se dictó la Resolución AGT N° 89-2021, registrada bajo el T° XXII, F° 173/190, mediante la cual se aprueba la estructura



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

orgánica del Ministerio Público Tutelar, estableciéndose las misiones y funciones de sus dependencias.

Que en virtud de la estructura orgánica dispuesta, resulta indispensable realizar las reasignaciones del personal del Ministerio Público Tutelar atendiendo a las necesidades de servicio de cada dependencia con miras a optimizar el logro de sus objetivos primordiales.

Que la Dirección General Operativa a través del Departamento de Relaciones Laborales ha tomado intervención en el marco de sus funciones.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N° 1.903, texto consolidado por la Ley N° 6.347.

#### LA ASESORA GENERAL TUTELAR

#### RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar las reasignaciones del personal del Ministerio Público Tutelar en virtud de las necesidades de servicio de conformidad con la nómina consignada en el Anexo que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2.- Dejar sin efecto toda resolución que disponga asignación de funciones del personal incluido en el Anexo aprobado por el Artículo 1° que no resulte compatible con la presente.

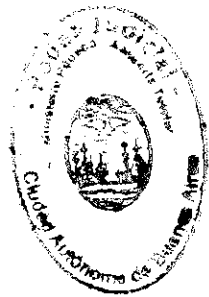
Artículo 3.- Regístrese, publíquese. Comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las Asesorías Generales Adjuntas, a las Secretarías Generales y a las/los agentes de este Ministerio Público Tutelar a través del sistema de comunicaciones fehacientes. Pase al Departamento de Relaciones Laborales a sus efectos. Cumplido, archívese. -



Carolina Stanley  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público Tutelar

  
Alfredo Rocco  
Secretario Letrado  
Asesoría General Tutelar

ASESORÍA GENERAL		20-05-
REG. N° 92/2021	T° XXII	F° 197/189. FECHA 2021



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2021 año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

RESOLUCIÓN AGT N° 92/2021

ANEXO I

APELLIDOS	NOMBRES	IP	CATEGORIA	AREA
PRESMAN	IVAN	6185	OFICIAL	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES
CAVIGLIONE	MARIANA VILMA	3998	ESCRIBIENTE	DIRECCION DE CAPACITACION
DEL CORNO	ALEJANDRO NESTOR	6577	JEFE DE DESPACHO DE 1°	DIRECCION DE CAPACITACION
GAMALLO	MICAELA	6780	JEFE DE DESPACHO DE 1°	DIRECCION DE CAPACITACION
KALINSKY	ESTELA GRACIELA	7329	JEFA DE DESPACHO	DIRECCION DE CAPACITACION
KILMURRY	LUCIANA	7619	SECRETARIA GRAL DE 1° INSTANCIA	ASESORIA GENERAL TUTELAR
FINOLLI	GABRIEL ANGEL	7636	JEFE DE DESPACHO	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
CORTI	MARGARITA	7724	AUXILIAR	ASESORIA TUTELAR ANTE EL FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N°3
BLANCO PEREZ	IVAN EDUARDO	5976	AUXILIAR DE SERVICIO	ASESORIA TUTELAR ANTE EL FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N°4
ROCCO	ALFREDO PEDRO	7617	SECRETARIO LETRADO	DEPARTAMENTO JURISDICCIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIAZ	ERNESTO MATIAS	2388	SECRETARIO JUDICIAL	COORDINACIÓN PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS
VILLAR	CLAUDIA IRENE	3730	SECRETARIA DE 1° INSTANCIA	COORDINACION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO

AA



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Perú 143 12 piso CABA (CP1067) Tel. 11 5297-8000/8008 · agi@mptutelar.gov.ar · www.mptutelar.gov.ar

ASUREY	VERONICA	3855	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE 1° INSTANCIA	COORDINACIÓN PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS
JORBA	JUAN JOSÉ	5899	JEFE DE DESPACHO	DEPARTAMENTO JURISDICCIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
BONHOTE	LAURA VICTORIA	5975	SECRETARIA LETRADA	DEPARTAMENTO JURISDICCIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
JOFRE	LIVIO NICOLAS	6568	AUXILIAR DE SERVICIO	COORDINACIÓN PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS
SGAMBELLURE	ALFREDO HERNÁN	6716	SECRETARIO LETRADO	COORDINACIÓN PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS
GONZALEZ COSIROVSKI	PILAR	7049	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE 1° INSTANCIA	COORDINACION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO
FARAONE	SABRINA SOLEDAD	7487	ESCRIBIENTE	COORDINACION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO
MATABACAS	MARIA TERESA	5422	SECRETARIO GRAL DE 2 INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
BLANCO	CRISTIAN EDUARDO	5425	SECRETARIO GRAL DE 2 INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
GUTIERREZ	ROCIO DE LOS ANGELES	5626	SECRETARIA LETRADA	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
FRANCINELLI	GABRIELA MARCELA	7656	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE 1° INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
BURLINA	MAURO	3938	OFICIAL MAYOR	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES
LATRONICO	DIEGO IGNACIO	2812	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE 1° INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
ALONSO	GUIDO	773	SECRETARIO LETRADO	DEPARTAMENTO DE SUMARIOS
LOPEZ	SILVIA MABEL	3109	OFICIAL MAYOR	DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN ACCESO A LA JUSTICIA
RIOS	CAROLINA	7631	SECRETARIA DE 1° INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE GESTION
ALVAREZ	STELLA MARIS	3607	AUXILIAR DE SERVICIO	OAD La Boca- Barracas
LEDESMA	GISELA VANINA	3693	AUXILIAR	ASESORIA TUTELAR ANTE EL FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N°2
CUEVA REY	ANA KARINA	4966	ASSORA TUTELAR INTERINA	SECRETARIA GENERAL DE POLITICA INSTITUCIONAL
MAZZUCCO	PAULA VIRGINIA	5421	SECRETARIO GENERAL DE 2° INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE POLITICA INSTITUCIONAL
REGALT	VANINA ALEJANDRA	7618	SECRETARIA COADYUVANTE	DIRECCION DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN
DE SOLDATI	BARBARA	7900	OFICIAL	SECRETARIA GENERAL DE POLITICA INSTITUCIONAL
KAPELUSZNIK	VERONICA JUDITH	2193	SECRETARIA DE 1° INSTANCIA	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2021 año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

FLORES	ROSA ELISA	3266	OFICIAL MAYOR	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES
LLORENS	JIMENA	4035	SECRETARIA COADYUVANTE	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES
SALINAS HOVHANNESSIAN	MARIA FLORENCIA	6733	ESCRIBIENTE PRIMERO	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES
MONTENEGRO	JOAQUIN	7467	AUXILIAR	ASESORIA GENERAL ADJUNTA DE MENORES
RYCHTER	GERALDINE	7838	AUXILIAR	SECRETARIA GENERAL DE POLITICA INSTITUCIONAL
GÓMEZ	PATRICIA LAURA	7684	AUXILIAR	DIRECCION DE CAPACITACION
MUJICA	MANUEL MARTIN	161	PRO COADYUVANTE 1° INSTANCIA	SECRETARIA GENERAL DE GESTION



Carolina Stanley  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público Tutelar

REC N° 92/2021 P. XXI  
ASESORIA GENERAL  
Fecha: 20-05-2021

*Alfredo Rocco*  
Alfredo Rocco  
Secretario Letrado  
Asesoría General Tutelar



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Perú 143 12 piso CABA (CP1067) Tel. 11 5297-8000/8008 - agi@mptutelar.gov.ar - www.mptutelar.gov.ar



